



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el proceso de construcción de políticas de salud pública, las acciones de promoción de la salud y las jornadas de capacitación vienen creciendo considerablemente en nuestra Provincia.

El XXIII Curso de epidemiología, diagnóstico y tratamiento de la hidatidosis humana se dicta desde el año 2000 en la Provincia de Río Negro. Habiendo demostrado la mayor sensibilidad y especificidad de la ecografía para el cribado poblacional en hidatidosis abdominal con respecto a la serología. Nuestra provincia la adoptó desde el año 1997 como instrumento de elección para tales fines.

La ecografía es un método diagnóstico inocuo, rápido, repetible y relativamente económico en áreas donde la hidatidosis abdominal es endémica. La utilización del ecógrafo para la detección de la hidatidosis abdominal es de fácil aprendizaje, por lo que la enseñanza y entrenamiento de médicos generalistas o de áreas rurales se ha transformado en una nueva estrategia para que profesionales de las zonas endémicas puedan realizar dicha práctica en forma local para el diagnóstico y seguimiento.

Una vez detectado y confirmado los casos, el curso orienta el tratamiento tanto de los pacientes asintomáticos como sintomáticos en base a las Normas de diagnóstico y tratamiento de la hidatidosis humana del Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro actualizadas en el año 2018.

La inscripción está orientado a Médicos y Residentes de 3° año en especial a médicos generalistas o de zonas rurales. Los cupos son limitados, determinado por la cantidad de ecógrafos con sus respectivos instructores para el aprovechamiento de la práctica con los ecógrafos la relación debe ser 5-6 alumnos por ecógrafo.

La duración del curso es de dos días con un total de 20 horas, incluye evaluación final avalada por el Ministerio de Salud, consta de ocho módulos teóricos y dos prácticos.

Al finalizar este curso los participantes habrán adquirido el conocimiento para el uso del ecógrafo en sus funciones básicas, reconocer órganos como el hígado, bazo, riñones y vejiga.

Podrán realizar ecografías en forma independiente enfocadas a la detección de casos de hidatidosis



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

abdominal y definir una estrategia de tratamiento clasificando a los quistes hidatídicos, según su localización, tipo, tamaño y si es sintomático o no. De manera que determinará qué casos podrá tratar localmente y cuáles deberá derivar a un centro de mayor complejidad.

El análisis, la formulación e implementación de estas jornadas de capacitación han cooperado y han contribuido al desarrollo geográfico, actualmente hay Ecógrafos fijos en los principales hospitales rurales y ecógrafos portátiles y ambulantes para las zonas de menor densidad poblacional, a su vez, todos los operadores han sido formados en los Cursos de Diagnóstico y Tratamiento de Hidatidosis y está asegurado el seguimiento de los pacientes positivos en el lugar de diagnóstico y origen.
Cronograma del curso:

Jueves 22 de septiembre del 2022:

8:00 a 8:30 hs: Acreditación.

8:30 a 13:00 hs: Teóricos.

1. Epidemiología de echinococcosis quística y programa de control (hidatidosis).
2. Diagnóstico de hidatidosis en humanos.
3. Ecografía: fundamentos físicos básicos y su aplicación.

Coffee Break

4. Diagnóstico ecográfico de la hidatidosis abdominal.
5. Tratamiento y seguimiento de pacientes asintomáticos.

13:00 a 14:00hs : Receso. Almuerzo.

14:00 a 18:00 hs:

1° Módulo práctico

- Ecografía en niños. Cribado en niños.

Viernes 23 de septiembre del 2022:

8:30 a 13:00 hs: Teóricos

1. Tratamiento de los pacientes sintomáticos: cirugía abierta y cirugía mínimamente invasiva.
2. Hidatidosis pulmonar.

Coffee Break

3. Organización para la realización de un tamizaje o screening: objetivos y análisis de los resultados.
4. Repaso de ecografía en hidatidosis



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- 13:00 a 14:00 hs: Receso. Almuerzo.
14:00 a 18:00 hs: 2° Módulo práctico
- Control de casos.
 - Cierre. Conclusiones.
 - Evaluación final.

Por todo lo anteriormente expuesto es que solicito a los demás Legisladores y legisladoras, acompañen la presente iniciativa, que tiene por objeto declarar de interés social, educativo y sanitario, El XXIII Curso de epidemiología, diagnóstico y tratamiento de la hidatidosis humana, a desarrollarse en la localidad de Ingeniero Jacobacci, los días 22 y 23 de septiembre del año 2022.

Por ello;

Autora: Helena Herrero.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, educativo y sanitario el XXIII Curso de epidemiología, diagnóstico y tratamiento de la hidatidosis humana, el cual se desarrolla en la localidad de Ingeniero Jacobacci, los días 22 y 23 de septiembre del año 2022, orientado a Médicos y Residentes de 3° año en especial a médicos generalistas o de zonas rurales.

Artículo 2°.- De forma.